



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA
EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

Fusagasugá, 08 de julio de 2024

Doctora

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SUPERVISIÓN Convenio 8136 de 2024

Secretaría Distrital de Integración Social Bogotá

D.C.

Asunto: Acta Entrega Subsanación Informe Mensual Convenio 8136 del Período del 30 al 31 del mes de mayo de 2024

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la Subsanación de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al período comprendido del 30 al 31 del mes de mayo de 2024, Nombre del asociado Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit 901142353-2 Comunidad de Cuidado San José, Convenio de Asociación 8136 de 2024.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	FOLIOS	PAGINA
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	10	pág. 01 a la pág. 10
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	03	Pág. 11 a la pág. 13
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	04	Pág. 14 a la pág.17
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	0	0
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	04	Pág. 18 a la pág.21
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	0	0



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	FOLIOS	PAGINA
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	05	pág. 22 a la pág.26
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	pág. 27
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	04	pág. 28 a la pág. 31
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 	05	pág. 32 a la pág.36
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal <ul style="list-style-type: none"> Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro) 	05	pág.37 a la pág.41
Certificación Aportes del Asociado	03	pág. 42 a la pág. 44
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	02	pág.45 a la pág.46
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	pág.47
COPIA PRELIMINAR Factura	0	0
Certificado Parafiscales	01	pág. 48
c) Planes de mejoramiento	FOLIOS	PAGINA
Por componente (Cuando aplique)	0	0
d) Informe Final	FOLIOS	PAGINA
Informe Final (Cuando aplique)	0	0
TOTAL, FOLIOS	48	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	RUTA
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	20	Informe de gestión 8136 // obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	4	Informe de gestión 8136// Obligaciones técnicas // Componente de atención integral para el desarrollo humano



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	9	Informe de gestión 8136// Obligaciones técnicas // Componente nutrición y salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	26	Informe de gestión 8136// Obligaciones técnicas // Componente ambientes adecuados y seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	3	Informe de gestión 8136// Obligaciones técnicas // Gestión ambiental
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	5	Informe de gestión 8136// Obligaciones técnicas // Componente gestión administrativa
TOTAL, ADJUNTOS	67	

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante legal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS

Código: FOR-PSS-209

Versión: 1

Fecha: Memo I2021031874 - 22/10/2021

Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO						
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA						
CONVENIO No.	8136-2024	de:	24	5	2024	PLAZO: 210 DIAS	
FECHA ACTA DE INICIO:	30	5	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	29	12	2024
PERIODO DE INFORME:	30	5	2024	a:	31	5	2024
	No. Informe: 1						
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado San Jose Para el periodo del informe del 30 al 31 de mayo de 2024 no realizó socialización del anexo técnico, empalme de cargo, inducción y socialización de protocolo de seguridad:	NO APLICA
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993	El centro comunidad de cuidado San Jose: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	//informe de gestión del Mes de Mayo Convenio 8136-2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024: para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//informe de gestión del Mes de Mayo Convenio 8136-2024
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024: Suscribo oportunamente el acta de inicio el día 30 del mes mayo de 2024 4.1. Acta de inicio de convenio	//informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes mayo de 2024./obligaciones generales/obligación 4 Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes mayo de 2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe de los días 30 y 31 acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes mayo de 2024.
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 FOR-PSS-214 formato talento humano	//informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes mayo 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.

<p>8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en:</p> <p>4.1.2 Pago seguridad social 4.1.5 Certificación pago aportes parafiscales</p> <p>Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en:</p> <p>4.1.3 Planillas de seguridad social de contratista</p>	<p>NO APLICA</p>																																								
<p>9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:</p> <p>9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 Mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 09</p>																																								
<p>10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</p>	<p>La Comunidad de San José Convenio 8136-2024</p> <p>Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia.</p> <p>10.1. Captura de pantalla del envío del informe</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 Mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 10</p>																																								
<p>11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.</p>	<p>La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 8136-2024,</p> <table border="1" data-bbox="587 840 1078 1220"> <thead> <tr> <th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004</th> </tr> <tr> <th>Amparos contratados</th> <th>valor asegurado</th> <th>vigencia desde</th> <th>vigencia hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>\$858,334,204,40</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2027</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DE SERVICIO</td> <td>\$858,334,204,40</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2027</td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td> <td>\$ 241.583.551,00</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2027</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="587 1070 1078 1220"> <thead> <tr> <th colspan="4">POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079807</th> </tr> <tr> <th>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</th> <th>valor asegurado</th> <th>vigencia desde</th> <th>vigencia hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td> <td>\$ 520,000,000,00</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2024</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td> <td>\$ 520,000,000,00</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2024</td> </tr> <tr> <td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td> <td>\$ 520,000,000,00</td> <td>24/05/2024</td> <td>24/12/2024</td> </tr> </tbody> </table>	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004				Amparos contratados	valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$858,334,204,40	24/05/2024	24/12/2027	CALIDAD DE SERVICIO	\$858,334,204,40	24/05/2024	24/12/2027	PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	\$ 241.583.551,00	24/05/2024	24/12/2027	POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079807				PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024	<p>//Informe de gestión convenio 8136 Junio 2024/ obligaciones generales/obligación 11</p>
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004																																										
Amparos contratados	valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta																																							
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$858,334,204,40	24/05/2024	24/12/2027																																							
CALIDAD DE SERVICIO	\$858,334,204,40	24/05/2024	24/12/2027																																							
PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	\$ 241.583.551,00	24/05/2024	24/12/2027																																							
POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079807																																										
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta																																							
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 520,000,000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
<p>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, en el presente periodo no asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez.</p>	<p>NO APLICA</p>																																								
<p>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social:</p> <p>CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 01-Atención Integral FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero</p> <p>FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero</p>	<p>//informe de gestión Convenio 8136 Mes mayo 2024.</p>																																								
<p>14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo no aplica el cargue de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II.</p>	<p>NO APLICA</p>																																								

<p>15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social..</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en:</p> <p>6. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores</p>	<p>//Informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes Mayo 2024. //Informe financiero/4. Costos fijos.</p>
<p>16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</p>	<p>La comunidad de cuidado San Jose Convenio 8136-2024</p> <p>Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:</p> <p>- 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:</p> <p>- 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:</p> <p>- 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>19. Mantener INDEMNEN a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>La comunidad de San Jose Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en:</p> <p>11.1. Poliza cumplimiento 11.2. Poliza extracontractual</p> <p>Para el periodo de tiempo comprendido 25 al 31 de mayo del 2024 , en la Comunidad de Cuidado Comunidad de Cuidado Conv 8136-2024, no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, el o la Representante Legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto lo o el representante legal suscribió la respectiva certificación de fecha 31 de mayo del 2024.</p> <p>19.1. Certificado firmado por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 Junio 2024/ obligaciones generales/obligación 11</p> <p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 19</p>
<p>20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:</p> <p>20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el período del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.</p>	<p>Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implícita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia:</p> <p>- 22.1 Certificación Representante Legal y revisor fiscal.</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 22</p>
<p>23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en:</p> <p>23.1 Certificación</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 23</p>
<p>24. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, dio por medio cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. para el traslado de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado San José.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, cuenta para el presenta periodo con Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos y para el mes de junio se realizará la solicitud del Concepto Higienicosanitario del establecimiento y del servicio de alimentos :</p> <p>25.1. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 18 de junio de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 93%.</p> <p>25.2 Acta de Inspección Vigilancia y Control Sanitario Establecimiento de Hogares Geriátricos o de larga estancia.</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 25</p>

<p>26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024 en el presente periodo mayo , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento y formato declaración de compromiso.</p> <p>26.1. GUI-PSS-005</p> <p>26.2 FOR - PSS - 072.</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 26</p>
<p>27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS</p>	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>NO APLICA</p>

28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	<p>La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024</p> <p>Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en:</p> <p>28.1. Certificado</p> <p>28.2 Relación de Ponderables del Asociado</p>	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones generales/obligación 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo no realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables	NO APLICA
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	<p>La Comunidad de Cuidado San José, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 0, Traslados:0 , Egresos: 0.</p> <p>1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades FOR -PSS-311</p>	//Informe de gestión convenio 8136 junio 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado San José, no formulo el Plan de Atención Institucional –PAI en el mes de mayo, ya que no aplica según los tiempos establecidos por el anexo técnico, se programa el envío de aval para el mes de junio y el desarrollo de las diferentes actividades.	NO APLICA

<p>3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo no realizó la aplicación de escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) .</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo no formuló y no ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta el ingreso de las personas mayores de otras comunidades de cuidado.</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente del mes de mayo no se realizan valoraciones iniciales.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, para el presente periodo del mes mayo del 2024, no se realizaron seguimientos individuales trimestrales, debido al ingreso de las personas mayores a la Comunidad de Cuidado. Se proyectan para el mes de Julio 2024.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, para el presente periodo del mes de mayo de 2024, programa la elaboración de los planes de cuidado para el mes de junio.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para los días 30 y 31 de mayo no realizó la elaboración de un (0) Whodas, lo PAIIN de la fase conociendo planeando.</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, no realizo actividades de valoraciones iniciales.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.</p> <p>8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José durante los días 30 y 31 del mes de mayo de 2024 no realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio .</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, durante la ejecución del contrato 8136-2024, Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico como telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente y los elementos</p>	<p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p>
<p>9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo programa la gestión para personas mayores a las atenciones en salud:</p> <p>9.1. Cuadro de Rotación de auxiliares de enfermería</p> <p>9.2. Registro de Morbilidad, accidentalidad y mortalidad</p> <p>9.3 Lista de Chequeo Tabla 17 Relación de elementos de Salud</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 junio 2024/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9</p>

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado San José cuenta con plataforma (Drives, One Drive) en la que se archivarán fotografías, videos y demás material que evidencia las actividades desarrolladas con las personas mayores durante el mes, el cual se encuentra desde el correo cc-sanjose-8136-2024@hotmail.com. 10.1 Impresión de Pantalla de plataforma One Drive LINK ONE DRIVE https://onedrive.live.com/?id=root&cid=6CB2D1CD59AA32A7	//informe de gestión convenio 8136 junio 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	*La Comunidad de Cuidado San José, durante el presente periodo no realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	NO APLICA
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo, no recibí ninguna propuesta de investigación donde se consoliden productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	NO APLICA
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La Comunidad de Cuidado San José, programa para el mes de junio el envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica, según los tiempos establecidos por el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la vejez.	NO APLICA
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado San José presentó la caracterización al equipo técnico del servicio, con la información de las personas mayores que se han atendido correspondiente al mes de mayo en el informe convenio 8136-2024.	NO APLICA
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado San José durante el periodo de cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, sin embargo para el presente periodo no aplica	NO APLICA
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado San José, desde el primer día de ejecución del convenio 8136-2024 se está ejecutando 1.1 la minuta patrón, los ciclos de menús y análisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. 1.1. MINUTA PATRÓN 1.3. REGISTRO FOTOGRAFICO MINUTA.	Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado San José, para los días 30 y 31 de mayo de 2024, se encuentra en la elaboración de la derivación de los ciclos de menús en (Hipoglucidas, renal, hipocalóricas hipercalóricas, hiperproteicas, en consistencia blanda y tipo turmix) por parte de las nutricionistas, las cuales se enviarán en los tiempos establecidos en el anexo técnico, la capacitación del listado de modificaciones alimentarias se realizó en el transcurso del cumplimiento del primer mes de ejecución del presente convenio y cuenta con las siguientes evidencias: .	NO APLICA
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado San José, entre los días 30 y 31 de mayo no se presentaron citas médicas y otras actividades que requirieran de un refrigerio y se encuentra en la planeación de los nuevos refrigerios teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.	NO APLICA
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	El Centro de Comunidad de Cuidado San José, durante la ejecución del convenio 8136 -2024, para los días del 1 al 30 de junio del 2024 se contó con: Para este periodo del 30 y 31 de mayo no se evidenció a personas mayores que cambiaran sus conductas alimentarias o que requirieran alguna modificación en su alimentación por rechazo o intolerancia algún alimento, preparación o consistencia de los alimentos. 4.1. Cronograma de acompañamiento	Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 4

<p>5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, durante el convenio 8136- 2024, no aplica, debido a que el los días 30 y 31 de mayo del 2024 con el inicio del convenio, aun no se había iniciado la toma de datos antropométricos para las modificaciones alimentarias por participantes.</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 junio - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 2</p> <p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 5</p>
<p>6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, en los días del 30 al 31 de mayo del 2024 las nutricionistas se encuentran en la elaboración de la Guía de Capacitaciones de BPM "Buenas prácticas de Manufactura y en el cronograma para entregar en los tiempos establecidos en el anexo técnico, con relación al tema de la capacitación de inducción de inicio esta se realizará en los tiempos establecidos en anexo técnico.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, para la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo llevo acabo las siguientes acciones para dar cumplimiento a la obligación:</p> <p>7.6. Documentos Proveedor de alimentos, los cuales se encuentran al día para estos días de ejecución del convenio.</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 7</p>
<p>8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjunta Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad</p> <p>8.1 DOCUMENTOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 8</p>
<p>9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación - IEC).</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, en los días del 30 al 31 de mayo del 2024 se comenzaron las mesas de trabajo para el PAI (Plan de Atención Institucional) y IEC (Estrategia de Información, Educación y Comunicación), y en comenzar en aplicar las encuestas para los temas a tratar con las personas mayores para la elaboración de los dos docuemtnos</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, para la ejecución del convenio 8136-2024, Para el presente periodo no se adjunta las envió de solicitud de cambio de ciclo de menús del FOR-PSS-245, debido a que no se realizaron cambios en preparaciones especiales.</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 10</p>
<p>11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, para la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.</p> <p>11.1. Horarios de entrega materia prima en la comunidad de cuidado</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo - 2024/obligaciones técnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 11</p>
<p>OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS</p>		
<p>OBLIGACIÓN</p>	<p>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
<p>1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones de la totalidad de los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico,</p> <p>1.1 Aval subdirección de plantas físicas 1.2. Planos arquitectonicos</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo-2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1</p>

<p>2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, con un cumplimiento acumulado del 80%,</p> <p>2.1. FOR-PSS-417 2.2. FOR-PSS-418 2.3. Actualización FOR-PSS-417. 2.4 Actualización FOR-PSS-418. 2.5. Acta N° 017 - Registro fotografico planes de mantenimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>3. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José ,</p> <p>De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en:</p> <p>3.1.Lista de Chequeo</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo-2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3</p>
<p>4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, realizo entrega de los absorbentes a las personas mayores que los requieren.</p>	<p>//Informe de gestión Convenio 8136-2024 Mes mayo 2024./Informe financiero/5.Costos fijos/5.2 Absorbentes</p>
<p>5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera.</p> <p>5.1.FOR-TH-066.</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5</p>
<p>6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José , no se realiza la entrega de dotacion para el mes de mayo, este corresponde para el mes de mayo, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el anexo tecnico.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutrición</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José, se relaciona los elementos y utensilios con Registro fotografico de la tabla Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación, que atreves del registro fotografico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.</p> <p>7.1. Lista de chequeo tabla 20 7.2. HOJA VIDA CALIBRACION 7.3. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José ha garantizado durante la ejecución del convenio 8136-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".</p> <p>8.1. Lista de Chequeo Tabla 28 8.2. Lista de Chequeo Tabla 29</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8</p>
<p>9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado</p>	<p>La comunidad de cuidado San José en el presente periodo mayo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado.</p> <p>9.1. Se anexa el formato no controlado de la Comunidad de Cuidado San José mostrando la periodicidad de entrega de elementos de aseo insitucional del mes de mayo el cual garantiza el uso de elementos para el desarrollo de actividades de higienización de la unidad operativa.</p> <p>9.2.Lista de Chequeo Tabla 30</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9</p>

10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo adjunta:	NO APLICA
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual es de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 11.1. FOR - TH - 030	//Informe de gestión convenio 8136 mayo -2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de Fusagasuga, el cual tiene vigencia 1 de noviembre del 2024. 12.1. Concepto de bomberos	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1. Protocolos de seguridad 13.1.1 Protocolos de Actividades Cotidianas 13.1.2 Protocolo de casos fortuitos 13.1.3 Protocolo de casos de evidencia y sospecha 13.1.4 Protocolos de prevención de accidentes en la institución	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado San José , no cuenta con licencia de construcción para el presente periodo, por lo que se adjunta el acta N° 053 del mes de junio, con el número de radicado del trámite de obtención de la licencia de construcción en la entidad competente VU 2401145, con fecha no mayor a 6 meses. Se adjunta como soporte a la presente obligación. 14.1.Licencia de Reconocimiento de Radicado	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado San José , no cuenta con licencia de construcción para el presente periodo.	NO APLICA
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
En el desarrollo del convenio, el asociado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable o las disposiciones que la desarrollen, modifiquen, sustituyan, deroguen o adicione, en el objeto del convenio teniendo en cuenta: 1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo mayo Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional: 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN 1.2.1 . FORMATOS +FOR-GA-001 +FOR-GA-019 +FOR-GA-025	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado San José cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1. Registro fotografico de la plataforma estrategica	//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/1.obligaciones generales /obligación 1/
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad San José tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8136 de 2024 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 2.1. Registro imagen institucional fundacion San José	NO APLICA

<p>3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.</p>	<p>Durante el periodo comprendido 30 al 31 de mayo de 2024., desde el área de trabajo social, no se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en:</p> <p>3.1 .CP Envío evidencia metafísica</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.</p>	<p>Durante el periodo comprendido 30 al 31 de mayo de 2024, desde el área de trabajo social, no se realiza el envío de las novedades correspondiente.</p> <p>4.1. Base de datos 4.2. Listado de persona mayor 4.3 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METAFISICA</p>	<p>//Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4</p>
<p>5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.</p>	<p>La Comunidad de San José durante el Mes de mayo de 2024, no realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.</p>	<p>En el Centro de Comunidad de Cuidado San José, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes:</p> <p>Información y documentos del vehículo.</p> <p>4.5.1 Tarjeta de propiedad 4.5.2. Tarjeta de operación 4.5.3. SOAT NOX331 4.5.4. Pantallazo RUN revision tecnomecanica 4.5.5. Licencia de conducción 4.5.6. Captura Run poliza de responsabilidad</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136 2024/informe financiero-4.5 transporte</p>
<p>7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico</p>	<p>La comunidad de cuidado San José cuenta con contrato desde De igual forma, para el presente mes presenta:</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio</p>	<p>La comunidad de cuidado San José, garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 8136- conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en:</p> <p>1.1. FOR - PSS - 211 liquidación de cupos 4.1 .1. FOR - PSS - 214</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo/Informe financiero/1. Liquidación de cupos/ 1.1. Liquidación de cupos mayo 2024</p> <p>Informe de gestión convenio 8136-2024 mayo /Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.4.1. Formato relación talento humano FOR-PSS-214.</p>
<p>9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose en el mes de mayo 2024, no se reporto ninguna novedad del talento humano.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 24 al 31 de mayo 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en:</p> <p>4.6.1 Contrato de vigilancia del 30 de mayo del 2024 al 31 de mayo del 2025. 4.6.2 Factura No FE 86 del 20 de mayo del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes mayo .</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136 2024/informe financiero-4.6 vigilancia.</p>
<p>12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.</p>	<p>La Comunidad de Cuidado San José garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de mayo del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin.</p> <p>4.7 CERTIFICACION COSTOS FIJOS SDIS mayo</p>	<p>Informe de gestión convenio 8136 mayo 2024/1. Informe financiero/4.costos fijos/4.7 certificación</p>
<p>NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:</p>		<p>SAN JOSÉ</p>
<p>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</p>		<p>OLGA LUCIA ROJAS RUIZ</p>
<p>FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: </p>	<p>DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá</p>	

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE CONVENIO 8136 - 30 MAYO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA SEVERA DEL 30 MAYO AL 31 DE MAYO 2024.

No.	COMUNIDAD DE CUIDADO	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	SAN JOSE	CORREA	GONZALEZ	HILDA	CRISTINA	35198593	SEVERA	NINGUNA
2	SAN JOSE	TORRES	LOPEZ	LUIS		81716256	SEVERA	NINGUNA
3	SAN JOSE	COTRINO		MARIA	DE LA PAZ	21153566	SEVERA	NINGUNA
4	SAN JOSE	PEÑA	AHUMADA	MARÍA		1014189234	SEVERA	NINGUNA
5	SAN JOSE	SALAZAR	MARIN	LUIS	ALBERTO	1026563510	SEVERA	NINGUNA
6	SAN JOSE	GUERRERO		JESÚS		79140853	SEVERA	NINGUNA
7	SAN JOSE	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS	41576830	SEVERA	NINGUNA
8	SAN JOSE	RODRÍGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES	41595295	SEVERA	NINGUNA
9	SAN JOSE	TORRES		MARIA	DEL CARMEN	20122229	SEVERA	NINGUNA
10	SAN JOSE	VASQUEZ		ROSA		1022927013	SEVERA	NINGUNA
11	SAN JOSE	LETRADO	CORREDOR	EDUARDO	SANTOS	1109323	SEVERA	NINGUNA
12	SAN JOSE	CORTES	VÁSQUEZ	JAIME	GABRIEL	392842	SEVERA	NINGUNA
13	SAN JOSE	HUERTAS		MARÍA	ELENA	41690083	SEVERA	NINGUNA
14	SAN JOSE	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		20296975	SEVERA	NINGUNA
15	SAN JOSE	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRIQUE	19129733	SEVERA	NINGUNA
16	SAN JOSE	FLOREZ		JOSÉ	MIGUEL ROBERTO	7500613	SEVERA	NINGUNA
17	SAN JOSE	PATIÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO	13448816	SEVERA	NINGUNA
18	SAN JOSE	DIAZ	CHAVES	SANTIAGO		17135993	SEVERA	NINGUNA
19	SAN JOSE	AGUILAR	ARANCETA	ALBA	MARY	20239332	SEVERA	NINGUNA
20	SAN JOSE	CARDENAS	VERGARA	JULIA	ERISINDA	53905882	SEVERA	NINGUNA
21	SAN JOSE	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES		20078930	SEVERA	NINGUNA
22	SAN JOSE	BELLO	PADILLA	MARIA	ALCIRA	1023861216	SEVERA	NINGUNA
23	SAN JOSE	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO	20489037	SEVERA	NINGUNA
24	SAN JOSE	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	81715962	SEVERA	NINGUNA
25	SAN JOSE	TORRES		JORGE	ELIECER	17172933	SEVERA	NINGUNA
26	SAN JOSE	CONTRERAS		PAULINA		41574649	SEVERA	NINGUNA
27	SAN JOSE	CUEVAS	GARCIA	CARMEN	GLORIA	40025977	SEVERA	NINGUNA
28	SAN JOSE	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL		28513969	SEVERA	NINGUNA
29	SAN JOSE	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	41526632	SEVERA	NINGUNA
30	SAN JOSE	CASTRO	MONCADA	ELOISA		27577569	SEVERA	NINGUNA
31	SAN JOSE	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	1700051	SEVERA	NINGUNA
32	SAN JOSE	GARZON	MENDEZ	MARIA	LIBRADA	52969075	SEVERA	NINGUNA
33	SAN JOSE	GUZMAN		INES		51721264	SEVERA	NINGUNA
34	SAN JOSE	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	41695108	SEVERA	NINGUNA
35	SAN JOSE	CHAVEZ		JOSE	MARIA	3019403	SEVERA	NINGUNA
36	SAN JOSE	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	79238900	SEVERA	NINGUNA
37	SAN JOSE	ABRIL	CORREDOR	ANA	LILIA	20208752	SEVERA	NINGUNA

38	SAN JOSE	QUINTERO		MARIA	ELENA	41439733	SEVERA	NINGUNA
39	SAN JOSE	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448	SEVERA	NINGUNA
40	SAN JOSE	MEDINA		MARIA	CLAUDINA	41315479	SEVERA	NINGUNA
41	SAN JOSE	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO		17013597	SEVERA	NINGUNA
42	SAN JOSE	ROJAS		CARLOS	ARTURO	17049199	SEVERA	NINGUNA
43	SAN JOSE	CORREDOR		VENANCIO		17075473	SEVERA	NINGUNA
44	SAN JOSE	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	1015405381	SEVERA	NINGUNA
45	SAN JOSE	VELASQUEZ		AYDE	MARIA	53905959	SEVERA	NINGUNA
46	SAN JOSE	ROJAS	QUIROGA	CENOBIO		2893796	SEVERA	NINGUNA
47	SAN JOSE	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	1073426666	SEVERA	NINGUNA
48	SAN JOSE	MUÑOZ		MARTHA		53905953	SEVERA	NINGUNA
49	SAN JOSE	MARTÍNEZ	ARAGON	LILIA		28752377	SEVERA	NINGUNA
50	SAN JOSE	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	41519911	SEVERA	NINGUNA
51	SAN JOSE	ARAGONEZ		SARA		1136909307	SEVERA	NINGUNA
52	SAN JOSE	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	20039148	SEVERA	NINGUNA
53	SAN JOSE	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	17126180	SEVERA	NINGUNA
54	SAN JOSE	CAMARGO		ANA	CECILIA	41783196	SEVERA	NINGUNA
55	SAN JOSE	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		17193251	SEVERA	NINGUNA
56	SAN JOSE	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	17098836	SEVERA	NINGUNA
57	SAN JOSE	GIRALDO	CARDONA	RAMON	MARIA	1270498	SEVERA	NINGUNA
58	SAN JOSE	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA		20328446	SEVERA	NINGUNA
59	SAN JOSE	GONZALEZ		ANA		20294293	SEVERA	NINGUNA
60	SAN JOSE	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20951731	SEVERA	NINGUNA
61	SAN JOSE	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41435801	SEVERA	NINGUNA
62	SAN JOSE	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20060262	SEVERA	NINGUNA
63	SAN JOSE	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		41538278	SEVERA	NINGUNA
64	SAN JOSE	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	SEVERA	NINGUNA
65	SAN JOSE	OLARTE		MARIA	AURORA	20312077	SEVERA	NINGUNA
66	SAN JOSE	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20146349	SEVERA	NINGUNA
67	SAN JOSE	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53905901	SEVERA	NINGUNA
68	SAN JOSE	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	20268352	SEVERA	NINGUNA
69	SAN JOSE	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31235549	SEVERA	NINGUNA
70	SAN JOSE	VELASQUEZ		MELBA		41439504	SEVERA	NINGUNA
71	SAN JOSE	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	17088723	SEVERA	NINGUNA
72	SAN JOSE	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		41706679	SEVERA	NINGUNA
73	SAN JOSE	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		8427333	SEVERA	NINGUNA
74	SAN JOSE	CORREA		GLORIA	BETTY	41629662	SEVERA	NINGUNA
75	SAN JOSE	GOMEZ		RIGELDA		53906092	SEVERA	NINGUNA
76	SAN JOSE	PINTO		MIRIAM		1069757847	SEVERA	NINGUNA
77	SAN JOSE	MELO		CAROLINA	PASION	52485927	SEVERA	NINGUNA
78	SAN JOSE	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20227589	SEVERA	NINGUNA
79	SAN JOSE	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	79870951	SEVERA	NINGUNA
80	SAN JOSE	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233198	SEVERA	NINGUNA

81	SAN JOSE	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVIA	20099816	SEVERA	NINGUNA
82	SAN JOSE	CASTILLO		ROSA	HELENA	53905858	SEVERA	NINGUNA
83	SAN JOSE	PACHON		MARIA	CECILIA	21153559	SEVERA	NINGUNA
84	SAN JOSE	CASTIBLANCO		CARMEN		41510278	SEVERA	NINGUNA
85	SAN JOSE	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19403105	SEVERA	NINGUNA
86	SAN JOSE	CASTRO	MARTINEZ	INES		20308604	SEVERA	NINGUNA
87	SAN JOSE	VEGA		SOFONIAS		16821314	SEVERA	NINGUNA
88	SAN JOSE	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24897308	SEVERA	NINGUNA
89	SAN JOSE	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	17162618	SEVERA	NINGUNA
90	SAN JOSE	BUSTOS		ALONSO		11524081	SEVERA	NINGUNA
91	SAN JOSE	FONTECHA	DIAZ	ADELA		20207112	SEVERA	NINGUNA
92	SAN JOSE	CUCAITA		LUIS		1146669	SEVERA	NINGUNA
93	SAN JOSE	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51654203	SEVERA	NINGUNA
94	SAN JOSE	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	SEVERA	NINGUNA
95	SAN JOSE	RAMIREZ	CORTES	MARIA		52444452	SEVERA	NINGUNA
96	SAN JOSE	CAMELO	ALARCON	RODRIGO		4082729	SEVERA	NINGUNA
97	SAN JOSE	BURGOS		GLADIS	EMILSE	35332843	SEVERA	NINGUNA
98	SAN JOSE	TOVAR		ARMANDO		19215728	SEVERA	NINGUNA
99	SAN JOSE	NAZARETH		MOISES		1070304303	SEVERA	NINGUNA
100	SAN JOSE	CALDERON	DE CARABALLO	CARMEN	LILIA	41535154	SEVERA	NINGUNA

Firma:
Nombre:



YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR
Coordinadora

Firma:
Nombre:



OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
 FORMATO REPORTE METAFÍSICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
 MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213
 Versión: 1
 Fecha: Memo (202209989 – 18/03/2022)
 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	MAYO DE 2024	
Contrato/Convenio:	8136-2024	
Operador:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	30 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024
Cantidad días calendario	2	

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	0
Acumulados Atendidos:	100
Pasan al Mes Siguiente:	100
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	100
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	0

N.º	FECHA DE REPORTE (MM/DD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	1 de junio de 2024	35198593	CORREA	GONZALEZ	HILDA	CRISTINA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
2	1 de junio de 2024	1070304303	NAZARETH		MOISES		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
3	1 de junio de 2024	81716256	TORRES	LOPEZ	LUIS		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
4	1 de junio de 2024	21153566	COTRINO		MARIA	DE LA PAZ	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
5	1 de junio de 2024	1014189234	PEÑA	AHUMADA	MARIA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
6	1 de junio de 2024	1026563510	SALAZAR	MARIN	LUIS	ALBERTO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
7	1 de junio de 2024	79140853	GUERRERO		JESUS		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
8	1 de junio de 2024	41576830	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
9	1 de junio de 2024	41595295	RODRIGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
10	1 de junio de 2024	20122229	TORRES		MARIA	DEL CARMEN	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
11	1 de junio de 2024	1022927013	VASQUEZ		ROSA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
12	1 de junio de 2024	1109323	LETRADO	CORREDOR	EDUARDO	SANTOS	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
13	1 de junio de 2024	392842	CORTES	VASQUEZ	JAIME	GABRIEL	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	
14	1 de junio de 2024	41690083	HUERTAS		MARIA	ELENA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá	

15	1 de junio de 2024	20296975	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
16	1 de junio de 2024	19129733	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRIQUE	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
17	1 de junio de 2024	7500613	FLOREZ		JOSE	MIGUEL ROBERTO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
18	1 de junio de 2024	13448816	PATÍÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
19	1 de junio de 2024	17135993	DIAZ	CHAVEZ	SANTIAGO		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
20	1 de junio de 2024	20239332	AGUILAR	ARANCETA	ALBA	MARY	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
21	1 de junio de 2024	53905882	CARDENAS	VERGARA	JULIA	ERESINDA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
22	1 de junio de 2024	20078930	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
23	1 de junio de 2024	1023861216	BELLO	PADILLA	MARIA	ALCIRA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
24	1 de junio de 2024	20489037	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
25	1 de junio de 2024	81715962	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
23	1 de junio de 2024	17172933	TORRES		JORGE	ELIECER	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
27	1 de junio de 2024	41574649	CONTRERAS		PAULINA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
28	1 de junio de 2024	40025977	CUEVAS	GARCIA	CARMEN	GLORIA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
29	1 de junio de 2024	28513969	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
30	1 de junio de 2024	41526632	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024		Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
31	1 de junio de 2024	27577569	CASTRO	MONCADA	ELOISA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
32	1 de junio de 2024	17100051	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá

33	1 de junio de 2024	52969075	GARZON	MENEZ	MARIA	LIBRADA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
34	1 de junio de 2024	51721264	GUZMAN		INES		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
35	1 de junio de 2024	41695108	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
36	1 de junio de 2024	3019403	CHAVEZ		JOSE	MARIA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
37	1 de junio de 2024	79238900	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
38	1 de junio de 2024	20208752	ABRIL	CORREDOR	ANA	LILIA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
39	1 de junio de 2024	41439733	QUINTERO		MARIA	ELENA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
40	1 de junio de 2024	51573448	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
41	1 de junio de 2024	41315479	MEDINA		MARIA	CLAUDINA	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
42	1 de junio de 2024	17013597	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
43	1 de junio de 2024	17049199	ROJAS		CARLOS	ARTURO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
44	1 de junio de 2024	17075473	CORREDOR		VENANCIO		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
45	1 de junio de 2024	1015405381	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
46	1 de junio de 2024	53905959	VELASQUEZ		MARIA	AYDE	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
47	1 de junio de 2024	2893796	ROJAS	QUIROGA	CENOBIO		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
48	1 de junio de 2024	1073426666	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
49	1 de junio de 2024	53905953	MUÑOZ		MARTHA		SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá
50	1 de junio de 2024	28752377	ARAGAN		LILIA	MARTÍNEZ	SEGUIMIENTO	ICT	30 de mayo de 2024	30 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 30/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá

51	1 de junio de 2024	41519911	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
52	1 de junio de 2024	1136909307	ARAGONEZ		SARA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
53	1 de junio de 2024	20039148	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
54	1 de junio de 2024	17126180	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
55	1 de junio de 2024	41783196	CAMARGO		ANA	CECILIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
56	1 de junio de 2024	17193251	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
57	1 de junio de 2024	17098836	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
58	1 de junio de 2024	1270498	GIRALDO	CARDONA	RAMON	MARIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
59	1 de junio de 2024	20328446	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
60	1 de junio de 2024	20294293	GONZALEZ		ANA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
61	1 de junio de 2024	20951731	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
62	1 de junio de 2024	41435801	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
63	1 de junio de 2024	20060262	IBÁÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
64	1 de junio de 2024	41538278	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
65	1 de junio de 2024	20167243	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
66	1 de junio de 2024	20312077	OLARTE		MARIA	AURORA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
67	1 de junio de 2024	20146349	VALENCIA		MARIA	OROZCO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
68	1 de junio de 2024	53905901	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.

69	1 de junio de 2024	20268352	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
70	1 de junio de 2024	31235549	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
71	1 de junio de 2024	41439504	VELASQUEZ		MELBA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
72	1 de junio de 2024	17088723	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
73	1 de junio de 2024	41706679	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
74	1 de junio de 2024	8427333	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
75	1 de junio de 2024	41629662	CORREA		GLORIA	BETTY	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
76	1 de junio de 2024	53906092	GOMEZ		RIGELDA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
77	1 de junio de 2024	1069757847	PINTO		MIRIAM		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
78	1 de junio de 2024	52485927	MELO		CAROLINA	PASION	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
79	1 de junio de 2024	20227589	MORENO	POVEDA	MARGARITA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
80	1 de junio de 2024	79870951	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
81	1 de junio de 2024	233198	BARRETO		REINALDO	ALFONSO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
82	1 de junio de 2024	20099816	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
83	1 de junio de 2024	53905858	CASTILLO		ROSA	HELENA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
84	1 de junio de 2024	21153559	PACHON		MARIA	CECLIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
85	1 de junio de 2024	41510278	CASTIBLANCO		CARMEN		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
86	1 de junio de 2024	19403105	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.

87	1 de junio de 2024	20308604	CASTRO	MARTINEZ	INES		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
88	1 de junio de 2024	16821314	VEGA		SOFONIAS		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
89	1 de junio de 2024	24897308	HERNANDEZ	RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
90	1 de junio de 2024	17162618	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
91	1 de junio de 2024	11524081	BUSTOS		ALONSO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
92	1 de junio de 2024	20207112	FONTECHA		ADELA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
93	1 de junio de 2024	1146669	CUCAITA		LUIS		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
94	1 de junio de 2024	51654203	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
95	1 de junio de 2024	41375605	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
96	1 de junio de 2024	52444452	RAMIREZ	CORTES	MARIA		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
97	1 de junio de 2024	4082729	CAMELO	ALARCON	RODRIGO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
98	1 de junio de 2024	35332843	BURGOS		GLADIS	EMILSE	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
99	1 de junio de 2024	19215728	TOVAR		ARMANDO		SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
100	1 de junio de 2024	41535154	CALDERON	DE CARABALLO	CARMEN	LILIA	SEGUIMIENTO	ICT	31 de mayo de 2024	31 de mayo de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el día 31/05/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Macarena.
TOTAL DÍAS DE NOVEDAD											0	

YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR

NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA



FIRMA COORDINADOR (A)

ROSNAIRA ZULAY ROJAS VARGAS

NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA




FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN


NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE



FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

 <p style="text-align: center;">PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CIUDADO</p>										<p>Código: FOR-PPS-211</p> <p>Versión: 1</p> <p>Fecha: Mayo 202209099 - 18/03/2022</p> <p>Página: 1 de 1</p>	
<p>Nombre del Servicio: PROYECTO 7778 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE".</p>											
<p>Nombre Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CIUDADO</p>											
<p>Asociado / Contratista: FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA</p>										<p>Convenio Asociación / Contrato No: 30/05/2024</p>	
<p>Días del mes: 2</p>		<p>Cobertura: 100</p>		<p>Periodo de ejecución: 30/05/2024</p>		<p>al 31/05/2024</p>		<p>8136 del año: 2024</p>			
<p>Costo Fija Día Persona: 109.795</p>		<p>Costo Variable Día Persona: \$</p>		<p>53.026</p>		<p>Alimentos Día Persona: 23.207</p>					
N°	Apellidos	Nombres	Identificación	Costos Variable		N° Dias	Valor	Total Costo Variable	Descripción de la Novedad		
				Días de atención	Valor						
1	CORREA	GONZALEZ	HILDA CRISTINA	35.198.593	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
2	TORRES	LOPEZ	LUIS	81.716.256	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
3	COTRINO	MARIA	DE LA PAZ	21.153.566	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
4	PIÑA	AHMADAGA	MARIA	1.014.989.234	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
5	SALAZAR	MARIN	LUIS ALBERTO	1.026.563.530	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
6	GUERRERO	JESUS		79.140.853	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
7	PANDUEIRA	BARBERA	MARIA DE JESUS	41.576.830	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
8	RODRIGUEZ	FAJARDO	MARIA MERCEDES	41.595.295	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
9	TORRES	MARIA	DEL CARMEN	20.122.229	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
10	VASQUEZ	ROSA		1.022.927.013	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
11	LETRADO	COMEDOS	EDUARDO SANTOS	1.109.323	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
12	CORTES	VASQUEZ	JARME GABRIEL	392.842	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
13	HUERTAS	MARIA	ELIANA	41.960.083	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
14	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA	20.296.975	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
15	MOLINA	PORRAS	JORGE ENRIQUE	19.129.733	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
16	FLORES	JOSE	MIGUEL ROBERTO	7.500.613	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
17	PAÍÑO	AGUIA	JORGE EDUARDO	13.448.876	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
18	DAZ	CHAVEZ	SANTIAGO	17.135.995	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
19	AGUILAR	ABANCETA	ALBA MARY	20.239.312	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
20	CARDENAS	VERGARA	ILUJA ERISANDA	53.905.882	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
21	RUZ	DE TOBON	MERCEDES	20.078.930	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
22	BELLO	PADILLA	MARIA ALCIRA	10.338.611.216	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
23	VARGAS	JACQUE	MARIA DEL ROSARIO	20.489.017	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
24	ESCOBAR	LUIS	ANGEL	81.715.962	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
25	TORRES	JORGE	ELICER	17.172.933	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
26	CONTRERAS	PAULINA		41.574.649	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
27	CLUEVAS	GARCIAS	CARMEN GLORIA	40.025.977	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
28	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL	28.513.969	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
29	MURCIA	SALGADO	MARIA SILDANA	41.526.612	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
30	CASTRO	MONCADA	ELOISA	27.577.589	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
31	PERALTA	ESPIITA	JARDO ANDRES	1.700.051	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
32	GARZON	MENDEZ	MARIA LIBRADA	52.969.075	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
33	GUZMAN	INES		51.721.264	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
34	MARTINEZ	GLORIA	ESTELLA	41.695.108	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
35	CHAVEZ	JOSE	MARIA	30.294.403	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
36	JOYA	FLECHAS	CARLOS EDUARDO	79.238.900	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
37	ABRIL	CORREDOR	ANA ILIA	20.208.752	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
38	QUINTERO	MARIA	ELIANA	41.439.733	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
39	TRUJILLO	MARIA	NUBIA	51.573.488	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	
40	MEDINA	MARIA	CLAUDINA	41.315.479	2	\$	46.414	\$ -	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Nazareth Zapaquera por inicio de convenio 8136 del 2024.	

41	TRAGUAVÍA	BLANCO	GUMERCINDO		17.013.597	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
42	ROJAS		CARLOS	ARTURO	17.049.199	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
43	COMEDOR		VENANCIO		17.075.473	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
44	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	1.015.405.381	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
45	VELASQUEZ		AYDE	MARIA	53.905.959	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
46	ROJAS	QUIROGA	CENOBIO		2.893.796	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
47	MONTOYA		MARIA		1.073.426.666	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
48	MUÑOZ		MARTHA		53.905.953	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
49	MARTINEZ	ARAGON	LILIA		28.753.377	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
50	AGUILAR	ROBATO	MARIA	ESTER	41.519.911	2	\$	46.414	\$	-	\$	46.414	Persona mayor quien ingresa el día 30/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena Zapaquirá por inicio de convenio 8136 del 2024.
51	ARAGÓNEZ		SARA		1.136.909.307	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
52	ARIZA		IDAQUIN	ESTHER	20.059.148	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
53	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	17.126.180	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
54	CAMARGO		ANA	CECILIA	41.783.196	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
55	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		17.193.251	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
56	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	17.098.838	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
57	GIRALDO	CARDONA	BANON	MARIA	1.270.498	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
58	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA		20.328.446	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
59	GONZALEZ		ANA		20.294.293	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
60	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20.951.711	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
61	HOYOS	AVILA	ANA	ROSEDA	41.405.801	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
62	IBÁÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20.960.262	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
63	MALAMBO	DE CAPEBA	ELDONIA		41.538.276	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
64	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20.167.243	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
65	OLARTE		MARIA	AURORA	20.312.077	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
66	ORIOLO	VALENCIA	MARIA		20.146.349	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
67	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53.905.901	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
68	RODRIGUEZ		ANA	ELVA	20.268.352	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
69	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31.235.540	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
70	VELASQUEZ		MELBA		41.439.204	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
71	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	17.088.723	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
72	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENECIA		41.706.679	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
73	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		8.427.393	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
74	CORREA		GLORIA	BETTY	41.629.662	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
75	GOMEZ		RIGELDA		53.906.092	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
76	PINTO		MIRIAM		1.069.757.847	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
77	MELO		CAROLINA	PASON	52.485.927	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
78	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20.227.589	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
79	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	79.876.951	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
80	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		239.198	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
81	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVA	20.009.814	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
82	CASTILLO	ROSA	HELENA		53.905.858	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
83	PACHON		MARIA	CECILIA	21.153.559	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.

 <p style="text-align: center;"> PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO </p>										Código: FOR-PS-211 Versión: 1 Fecha: Mayo 2022050989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1			
84	CASTIBLANCO		CARMEN		41.559.278	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
85	MARTINEZ	GÓMEZ	JOSE	HUMBERTO	19.463.205	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
86	CASTRO	MARTINEZ	INES		20.308.004	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
87	VEGA		SOFOMAS		16.821.314	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
88	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24.897.308	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
89	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	17.363.618	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
90	BUSTOS		ALFONSO		11.524.081	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
91	FORTECHA	DAZ	ADELA		20.207.512	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
92	OCATA		LUIS		114.669	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
93	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51.654.203	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
94	PAJUDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41.375.605	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
95	RAMIREZ	CORTES	MARIA		52.444.452	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
96	CAMEJO	ALARCON	RODRIGO		4.082.729	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
97	BURGOS		GLADIS	EMILSE	35.332.843	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
98	TOVAR		IRIBANDO		19.215.728	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
99	HAZARETH		MOISES G		17.180.263	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.
100	CALDERON	DE CARABALLO	CARMEN	LILIA	41.535.554	1	\$	23.207	\$	-	\$	23.207	Persona mayor quien ingresa el día 31/05/2024 al centro comunidad de cuidado San Jose proveniente de la comunidad de cuidado Macarena por inicio de convenio 8136 del 2024.

Total	150	\$ 3,481,050	0	\$ -	\$ 3,481,050	N/A
-------	-----	--------------	---	------	--------------	-----

Total Dias Cupos No Utilizados	50
--------------------------------	----

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos asignados	Costo cupo	Total
Total Elementos de Asso Personal	150	6,187	\$ 925,050.00
Total Absorbentes	150	23,652	\$ 3,547,800.00
Total Alimentos	150	23,207	\$ 3,481,050.00
Total			\$ 7,953,900.00

Total Costos Fijos Mes:	\$ 10,979,500.00
Total Costos Variables Mes:	\$ 7,953,900.00
Recursos no Ejecutados Mes:	\$ 11,444,782.00
Costos por Realización Mes:	
Valor a Facturar Mes:	\$ 7,488,618.00

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor

Recursos No Ejecutados Costos tipo Talento humano- Mes:				
N°	Descripción	Dias	Valor Día	Total
	Coordinador (1)	1	171,107	171,107.00
1	Profesional de enfermería (A)	4	598,530	598,530.00
	Profesional de Nutrición (1)	1	146,657	146,657.00
	Profesional de Psicología (1)	1	146,657	146,657.00
	Profesional de Epidemiología (1)	1	146,657	146,657.00
	Profesional de Terapia Ocupacional (1)	1	146,657	146,657.00
	Profesional de Fisioterapia (1)	1	146,657	146,657.00
	Profesional de Trabajo social (1)	1	146,657	146,657.00
	Auxiliares de Enfermería (52)	52	4,620,728	4,620,728.00
	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de trabajo ocupacional)	1	177,720	177,720.00
	Técnico operativo	1	88,860	88,860.00
	Técnico en Regencia de Farmacia	1	88,860	88,860.00
	Técnico en Gestión ambiental (1)	1	88,860	88,860.00
	Técnico en Gestión documental y Archivo (1)	1	88,860	88,860.00
	Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	88,860	88,860.00
	Servicios Generales (9)	9	694,425	694,425.00
	Manipulador de alimentos (6)	6	456,288	456,288.00
Total				8,921,142.00

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos tipo Mes:				
N°	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	asno institucional	387,266	\$ -	\$ 387,266.00
2	servicio funerario	\$ 175,503	\$ 0	\$ 175,503.00
	bienes consumibles	998,183	\$ -	\$ 998,183.00
Total				\$ 1,560,952.00

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Asso Personal	\$ 925,050	\$ -	\$ 925,050.00
2	Alimentación	\$ 3,481,050	\$ 3,437,812	\$ 43,438.00
3	Absorbentes y otros elementos de cuidado	\$ 3,547,800	\$ 2,653,600	\$ 894,200.00
Total				\$ 1,862,688.00


 OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
 Representante Legal


 SANDRA MILENA OSORIO MORENO
 Revisor fiscal


 RAUL QUIROZ BUITRAGO
 Director y Jefe de Oficina

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salta al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
 NOTA 2: La liquidación realizada en esta planilla, corresponde a lo establecido en la cláusula de DESEMBOLOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECCOP II.
 NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
 NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO
EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212

Versión: 1

Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021

Página: 1 de 1

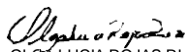
Proyecto de inversión: <i>Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente</i>		% Ejecución Física
Nombre del Servicio: <u>COMUNIDAD DE CUIDADO</u>		% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: <u>SAN JOSE</u>		Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: <u>FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRIST</u>		Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	8136 del	COBERTURA
Periodo de ejecución	30/05/2024 al	PLAZO DÍAS (MES 30)

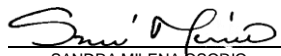
PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado		Total ejecutado	
	MAYO			
	30/05/2024	31/05/2024		
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Enfermería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Nutrición	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Psicología	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Gerontología	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Terapia Ocupacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Fisioterapia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Profesional en Trabajo Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Auxiliar de enfermería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Técnico operativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Técnico en Regencia de Farmacia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Técnico en Gestión ambiental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Técnico en Gestión Documental y Archivo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Manipulador de alimentos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal Recurso Humano	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento al Inmueble	\$ 974.903	\$ 553.552	\$ 974.903	\$ 553.552
Mantenimiento al Inmueble	\$ -	\$ 660.013	\$ -	\$ 660.013
Servicios Públicos	\$ -	\$ 61.041	\$ -	\$ 61.041
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	\$ -	\$ 498.550	\$ -	\$ 498.550
Bienes consumibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Elementos de aseo institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios funerarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ 699.129	\$ -	\$ 699.129
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024	\$ 422.562	\$ -	\$ 422.562	\$ -
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal Costos Fijos	\$ 1.397.465	\$ 2.472.285	\$ 1.397.465	\$ 2.472.285
Costos Variables				
<i>Absorbentes y otros elementos de cuidado</i>	\$ 2.653.600	\$ -	\$ 2.653.600	\$ -
<i>Elementos de aseo personal</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Alimentos</i>	\$ 3.437.612	\$ -	\$ 3.437.612	\$ -
Subtotal Costos Variables	\$ 6.091.212	\$ -	\$ 6.091.212	\$ -
Costos por realización				
<i>Vestuario</i>		\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal por costos por realización / Causación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mayor Valor Soportado:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Menor Valor Soportado:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajuste a la Decena:	\$ 59	\$ -	\$ 59	\$ -
Total costos:	\$ 7.488.618	\$ 2.472.285	\$ 7.488.618	\$ 2.472.285

Observaciones:


 OLGA LUCIA RÓJAS RUIZ
 Representante Legal
 CC53.930.566


 SANDRA MILENA OSORIO
 MORENO
 Revisor Fiscal
 T.P 237802-T



Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio:	Comunidad de Cuidado
Nombre del asociado:	Fundación Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida
Nombre de la unidad operativa:	San José
Cobertura:	100

Periodo de reporte: Del 30 al 31 de Mayo de 2024

Nº	Cédula	Nombres		Apellido	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorario según estructura de costos - Apéndice 0205	Otros conceptos de sueldo			Presencias Sociales				Sancionaciones			Valor consignado (Automático)	Talento humano recursos (Automático)	Talento humano recursos (Automático)	Días laborados	Novedades	Observación				
		Rescarga	Subsidio transporte							Cuentas (Automático)	Instrucciones (Automático)	Fines (Automático)	Vacaciones (Automático)	ES (Automático)	Sanción (Automático)	Presencia (Automático)	Nivel de riesgo (Nº)	ATI (Automático)	Presencia							Presencia	Presencia		
34	52.086.873	Eladis	Maria	Cortinez	Morris	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
35	1.069.731.575	Sandra	Mireya	Gomez	Morales	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
36	1.003.519.824	Juan	Pablo	Niño	Rodriguez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
37	39.614.259	Ligia	Ines	Peña	Avila	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
38	35.250.459	Sandra	Milena	Herrero	Nieto	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
39	1.069.764.771	Angie	Taliana	Celis	Guevara	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
40	1.051.825.302	Siory	Iveth	Fernandez	Rodelo	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
41	35.253.859	Diana	Marcela	Molano	Agaton	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
42	2.965.823	Carlos	Fernedy	Ortiz	Duque	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
43	39.704.180	Gladys	Cecilia	Montenegro	Muñoz	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
44	17.644.057	Gabriel	Ramon	Ome	Medina	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
45	1.069.714.661	Yudy	Andrea	Garcia	Vizcaino	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
46	1.003.517.060	Duban	Herney	Forero	Flores	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
47	1.003.520.393	Monica	Jeraldin	Rojas	Moreno	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
48	1.071.549.950	Edna	Margarita	Cueca	Mora	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
49	52.806.827	Milena		Perea	Romero	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
50	1.069.713.745	Yiseth	Johana	Rojas	Rojas	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
51	1.032.367.199	Yeimmy	Alexandra	Ruiz	Lara	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
52	1.069.735.365	Leidy	Taliana	Rojas	Rojas	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
53	66.862.135	Amparo		Castro	Pacheco	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
54	1069.743.603	Yurany	Alexandra	Lesmes	Alarcon	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
55	1.069.717.743	Yenide	Alexandra	Forero	Sanchez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
56	65.824.805	Diviana	Andrea	Cruz	Rios	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
57	1.069.731.910	Raidy	Taliana	Soto	Ciendua	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
58	1.069.736.623	Anyl	Lizeth	Garcia	Grazon	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
59	1.075.870.280	Maria	Alejandra	Gavilan	Romero	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		
60	1.003.515.767	Bryan	Duvan	Cadena	Mendoza	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1		

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024

Nombre del servicio: Comunidad de Cuidado
 Nombre del asociado: Fundación Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida
 Nombre de la unidad operativa: San José

Cobertura: 100

Periodo de reporte: Del 30 al 31 de Mayo de 2024

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorario según estructura de sueldo - Apoyes SDIS	Otros conceptos de sueldo		Prerrogativas Sociales					Beneficios			Valor consignado PAGO (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Apoyes (Automático)	Días laborados	Notas	Observación								
									Recargo	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Incentivos (Automático)	Pagos (Automático)	Vacaciones (Automático)	ISC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo APL (Automático)							ATL (Automático)	Presenciales	Impuesto	Cédulo de Libertad	Anticipos / Otros			
61	1.069.742.590	Yeimi	Alejandra	Montenegro	Rodriguez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
62	53.932.513	Angelica		Muñoz	Penagos	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
63	1.069.734.242	Yuny	Angelica	Romero		Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
64	1.069.733.453	Leidy	Yesenia	Torres	Gomez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
65	65.632.919	Johana	Marcela	Sanchez	Morales	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
66	1.069.720.249	cielo	Luz	Martinez	Prieto	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
67	1.069.745.916	Jesus	Leonardo	Castiblanco	Casallas	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
68	1.069.764.468	Maria	Alexandra	Rodriguez	Angel	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
69	35.251.023	Luz	Ayda	Farfan	Santiago	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
70	1.003.619.243	Jeferson	Alexander	Pachon	Perilla	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
71	1.069.732.871	Yeimi	Paola	Mora	Penagos	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
72	1.069.734.288	Yenny	Katherine	Hernandez	Saavedra	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
73	80.920.303	Yesid		Trujillo	Prado	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
74	1.069.752.160	Danna	Ximena	Ferreira	Ayala	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
75	1.069.740.167	Heidy	Andrea	Burgos	Coronado	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
76	1.071.550.460	Sonia	Margarita	Parrado	Lopez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
77	1.069.744.334	Claudia	Paola	Aldana	Gonzalez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
78	52.727.769	Lady	Johana	Rodriguez	Leon	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
79	1.069.760.697	Maria	Paula	Orozco	Leal	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
80	1.069.746.383	Mayerly		Rozo	Fonseca	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
81	1.106.363.087	Natalia		Pirauque	Rodriguez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
82	1.069.747.121	Lady	Ximena	Oñate	Suarez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
83	1.069.715.858	Nelsy	Consuelo	Castro	Bermudez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
84	11.259.439	Jhon	Alberto	Malagon	Arias	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
85	1.069.767.371	Jeimi	Carolina	Gonzalez	Avilan	Auxiliar de Enfermería	30/05/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88.860	\$ 2.665.805	\$ -	1					
								TOTAL	\$ 240.634.450	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105.492.184	\$ 13.186.523	\$ 16.678.749	\$ 328	\$ 4.263.800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.021.148	\$ 240.634.450

Lucía Rojas Rúa
 Representante Legal

Sandra Milena Osorio Moreno
 Revisor Fiscal T.P. 237/02-1

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 e-mail: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



**CERTIFICACIÓN APORTES DEL
ASOCIADO- CONVENIO DE ASOCIACIÓN
8136 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca junio 25 del 2024

Los suscritos, Representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio”.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera.

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: 30 de mayo 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024.	\$ 553.552
	TOTAL RUBRO	\$ 553.552
	EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE	

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



2. MANTENIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: 30 de mayo 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024.	\$ 660.013
	TOTAL RUBRO	\$ 660.013
EN LETRAS: SEISCIENTOS SESENTA MIL TRECE PESOS M/CTE		

3. SERVICIOS PÚBLICOS

Periodo: 30 de mayo 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024.	\$61.040
	TOTAL RUBRO	\$61.040
EN LETRAS: SESENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS M/CTE		

Detalle de las facturas aportadas.

N o	Servicio	Dirección	A Nombre de quien está el recibo	Valor total	valor aporte del asociado
1	Acueducto y alcantarillado	KR 69 FCA KALATAYO	ANA FRANCISCA RODRÍGUEZ	\$ 998.112	\$ 58.712
2	Aguas de Chinauta	CARRERA CENTRAL KM 69	ROMERO RODRÍGUEZ ARTURO	\$ 34.925	\$ 2.328.
TOTAL					\$61.040

4. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: 30 de mayo 2024	

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 e-mail: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS Convenio 8136 DE 2024.	\$ 498.550
	TOTAL RUBRO	\$ 498.550
EN LETRAS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		

5. TRANSPORTE

Periodo: 30 de mayo 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024	\$ 699.129
	TOTAL, RUBRO	\$ 699.129
EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS M/CTE		

Atentamente,


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Código: FOR-PSS-461

Versión: 1

Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022

Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:		8136-2024					
Nombre asociado/Contratista:		Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida					
Periodo del informe:		Del 30 al 31 de Mayo de 2024					
N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	CODIGO CUFE
1	FVE367	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Alimentos	3.473.612	\$ 3.481.050	bcb1143450e216a76afe7c83aeb51a3be39994e46978ce962a823cc650f228ed0493ff55606e78e57c07b598bc7f9d06
2	FVE366	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Absorbentes	3.547.800	\$ 2.653.600	eb555c32bee772a6b7620796d4935c324deaacd797539d0fd4ed37b60322c83cd97453ead513b607e321251e0d30985
3	FE 135	SANTOS SECURITY LTDA	Costos fijos	Vigilancia	434.000	\$ 422,562	dd37b8cc05123d3477b2215958d26d7f82273d52e84301055f125dc0dda1b6b1e75dd4885a4cf2a4fc6232cc62cf3361
TOTAL GENERAL						\$ 6.135.073	
TOTAL COSTOS FIJOS						\$ 434.000	
TOTAL COSTOS VARIABLES						\$ 7.021.412	
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN						\$ 0	
Anotaciones:							
Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución							

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO.VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia



**CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8136 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca junio 25 del 2024

Los suscritos, representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 30 al 31 de mayo 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 de 2024. Del 30 al 31 de mayo de 2024. Causación Espacio Físico Funcional.	\$ 974.903
	TOTAL RUBRO	\$ 974.903
EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE		

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

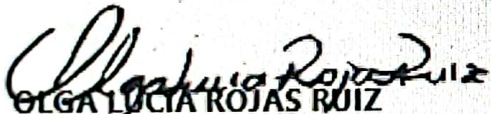
Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia



2. VIGILANCIA

Periodo: Periodo: Del 30 al 31 de mayo 2024	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SANTOS SECURITY LTDA
NIT/CC.	901.339.770-4
DIRECCION	CRA 28 A # 68 -63 BOGOTA
TELEFONO	3102023754
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
FECHA CONTRATO	30 de mayo del 2024 a 30 de mayo del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	\$422.562
VALOR EN LETRAS	CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

Atentamente


OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal



FORMATO No. 5
CERTIFICACION UN E



FUNDACION OBRAS DE MISERICORIDA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2275666E79E07947

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Finca Tranquilandía Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 7942622 – Cel. 3133579978

Email. sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

CERTIFICA QUE:

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá, Representante Legal Y **SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que la Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al pago de salarios y/o honorarios al personal de conformidad a con la normatividad con los aportes adicionales No contemplados en la estructura de costos de la ejecución del convenio 8136-2024, para el periodo comprendido del 30 de mayo de 2024,

Se expide a los dos (2) días del mes de junio de 2024

En constancia firman.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá

Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO

C.C. No. 39.629.879 de Fusagasugá

Revisora Fiscal

T.P 237802-T